



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales

Icfes 225792 Dane: 117001006104

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS E INFORME DE EVALUACION PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 009-2025

OBJETO : "LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE EDUCACION FISICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO" según especificaciones técnicas..

Siendo las 11:45 a.m. del día 26 de septiembre de 2025, en la Tesorería de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO, se reunió el comité evaluador conformado mediante Resolución No 016 del 28 de enero de 2025:

SERGIO LUIS SILVERA SALAZAR. (Docente)

MARIA ANGELICA VILLEGAS MORENO. (Aux. Servicios Generales)

JUAN DIEGO QUINTERO RESTREPO. (Docente)

Cumplido el proceso de cierre, el día 26 de septiembre de 2025 a las 9:30 a.m., se recibió una única oferta así:

Se verifica en presencia de los integrantes del comité y se encuentra que se presentan un oferente UNO (1)

Se verifica el número de ofertas entregadas, y al confirmar que existe el número mínimo de ofertas para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley y el manual de contratación, se enumeran las ofertas en el orden de llegada como se referencia en el formato de recibido que se anexa a la presente acta.

OFERTAS PRESENTADAS:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBO	No DE FOLIOS	VALOR PROPUESTA PARA EFECTOS DE ESCOGENCIA
ALMACEN CENTRO DE LOS DEPORTES	25 de septiembre de 2025, a las 5:45 pm	21	\$ 2.972.000

En el presente comité se deja constancia el docente SERGIO LUIS SILVERA SALAZAR, integrante del comité se encuentra con incapacidad médica.

Por lo anterior se procede a revisar las propuestas y hacer un análisis minucioso de las ofertas económicas y requisitos para contratar por parte del Comité de Compras y a pesar de que en la invitación pública en mención el precio es un factor determinante se procedió a revisar los requisitos habilitantes para las propuestas económicas, ya que también se debe tener en cuenta además de lo estipulado en la invitación, los diferentes elementos ofrecidos por cada uno, encontrándose que solo presentó propuesta un solo oferente ALMACEN CENTRO DE LOS DEPORTES, a través de su representante Legal el señor JOSE MARINO MARTINEZ VILLA con cedula de ciudadanía N° 10.237.309, ajustándose a los requisitos exigidos y el valor al presupuesto de la convocatoria por un valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$2.972.000), IVA INCLUIDO., el cual aporta la documentación cumpliendo con los requisitos habilitantes como se describe:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES: NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA PUBLICA 009-2025



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convivencia en la Ética Civil"

800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales

Icfes 225792 Dane: 117001006104

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS E INFORME DE EVALUACION
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 009-2025**

REQUISITOS PARA PARTICIPAR	ALMACEN CENTRO DE LOS DEPORTES
• PROPUESTA ECONOMICA	• CUMPLE A FOLIOS 1
• Fotocopia Cedula de Ciudadanía representante legal	• CUMPLE A FOLIO 3
• Fotocopia RUT actualizado	• CUMPLE A FOLIOS 10 al 12
• Certificado de cámara y comercio o matrícula mercantil	• N/A persona natural
• Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la Nación	• CUMPLE A FOLIOS 9
• Certificados de antecedentes disciplinarios: expedido por la Procuraduría General de la Nación	• CUMPLE A FOLIOS 13
• Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional	• CUMPLE A FOLIOS 21 verificado por la IE
• Fotocopia de la planilla de pago de los servicios de seguridad social integral (salud, pensión, ARL)	• CUMPLE A FOLIOS 7
• Medidas correctivas	• CUMPLE A FOLIOS 14
• Certificado de Inhabilidades Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	• N/A
• Hoja de Vida diligenciada con foto actual, firmada	• CUMPLE A FOLIOS 4 al 6
• Experiencia	• CUMPLE A FOLIOS 16 al 20
• Certificación bancaria	• CUMPLE A FOLIO 2

Esta acta se presenta de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria pública, el cual será publicado en la cartelera y en la página Institucional.

Siendo las 12:15 p.m. se termina la reunión y el acta de la misma es firmada por los integrantes del Comité Evaluador de Ofertas.

M. Angelica U.
MARIA ANGÉLICA VILLEGAS MORENO.
Aux. de Servicios Generales

Juan Diego Quintero Restrepo
JUAN DIEGO QUINTERO RESTREPO.
Docente